

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ALARCOS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de Alarcos, Sociedad Anónima, celebrada el 2 de febrero de 2006, aprobó por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la compañía en unidad de acto, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
III. Deudores .....	39.390,02
4. Deudores varios .....	35.605,68
553. Cuenta corriente con socios y Administradores.....	35.605,68
6. Administraciones públicas .....	3.784,34
473. Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta.....	3.784,34
VI. Tesorería .....	739.576,93
570. Caja euros.....	463,92
572. Bancos e Instituciones Crédito cuenta corriente vista, euros.....	739.113,01
Total activo .....	778.966,95
Pasivo:	
Fondos propios.....	1.846.211,26
Capital suscrito.....	463.064,95
100. Capital social.....	463.064,95
IV. Reservas .....	92.612,99
1. Reserva legal.....	92.612,99
112. Reserva legal.....	92.612,99
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....	1.290.533,32
129. Pérdidas y ganancias .....	1.290.533,32
Acreedores a corto plazo.....	-1.067.244,31
V. Otras deudas no comerciales.....	-1.067.244,31
1. Administraciones públicas .....	223.289,01
475. Hacienda Pública acreedora conceptos fiscales Impuestos de sociedades.....	223.289,01
3. Otras deudas.....	-1.290.533,32
525. Dividendo activo a pagar .....	-1.290.533,32
Total pasivo .....	778.966,95

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Liquidador único, don Ramiro Cervera Pérez.—11.140.

### ALBERTO BERNALDO BIS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

#### Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Por resolución del Administrador único se convoca a Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 18 de abril de 2006, en primera convocatoria, y a las diez horas del día siguiente en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de Administrador de la Sociedad.  
Segundo.—Designación de Auditores de la Sociedad.  
Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta.  
Cuarto.—Facultar al Administrador designado para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por la Junta.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Dichas informaciones, de ser requeridas, serán facilitadas por el Administrador de la Sociedad.

En Barcelona, 3 de marzo de 2006.—La Administradora única, doña Margarita Rusiñol García.—11.127.

### ALEXIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, rambla de Catalunya, número 90, el día 17 de abril de 2006, a las 10 horas de la mañana, en primera convocatoria y, si procediese, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.  
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 2003, 2004 y 2005, pudiendo interesar copia de tales documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 1 de marzo de 2006.—El Administrador. Assessora Catalana de Mercats, Sociedad Limitada, unipersonal, representada por don Javier Casado Boqueras.—10.852.

### ALTAS EJECUCIONES DE OBRAS, S. L.

#### Cédula de notificación

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 174/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don José Martínez García contra la empresa Altas Ejecuciones de Obras, S. L., sobre ordinario, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Altas Ejecuciones de Obras, S. L., en situación de insolvencia total, por importe de 953,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, a veintiuno de febrero de dos mil seis.—El/la Secretario Judicial.—10.052.

### AMADOR CANO EXPÓSITO

#### Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2394/01 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de doña Ana María Núñez Álvarez, contra «Amador Cano Expósito», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 20 de febrero de 2006, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe total de 2.937,59 euros, insol-